



Sumario del Diario de Centro América

VIERNES 19 DE FEBRERO 2010

- ▶ **32-2010 20/01/2010 Acuerdo Gubernativo. Concede la nacionalidad guatemalteca por naturalización al ciudadano cubano EFRAÍN GUTIERREZ CEPERO.**
- ▶ **58-2010 10/02/2010 Acuerdo Gubernativo. Aprueba las diligencias de inscripción de la posesión a favor del Estado sobre una fracción de terreno, carente de registro, ubicada en la aldea Los Pajales, municipio de Acatenango, departamento de Chimaltenango.**
- ▶ **61-2010 10/02/2010 Acuerdo Gubernativo. Aprueba la Subvención de Cooperación Internacional (Donación) que la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID- concedió al Instituto Nacional de Estadística –INE- de Guatemala, para el Proyecto “Fortalecimiento del INE en la Institucionalización del Enfoque de Género y Pueblos en la Producción de Información Estadística”.**
- ▶ **383-2009 30/12/2009 Acuerdo Gubernativo. Aprueba el Presupuesto del Aporte para la Descentralización Cultural –ADESCA-, para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.**
- ▶ **29-2010 15/02/2010 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Autoriza a la entidad mercantil BLACKTHORNE SECURITY, SOCIEDAD ANÓNIMA, para que preste servicios de seguridad privada y aprueba los estatutos que normarán sus actividades.**
- ▶ **9-2010 PUNTO CUARTO. 11/02/2010 Acuerdo de la Municipalidad de Ipala, departamento de Chiquimula. Aprueba el Plan de Tasas, Rentas, Productos, Multas y demás tributos de la Municipalidad de Ipala, departamento de Chiquimula.**
- ▶ **2-2010 PUNTO TERCERO. 15/01/2010 Acuerdo de la Municipalidad de Conguaco, departamento de Jutiapa. Crea una Oficina de Atención al Público.**

FE DE ERRATA. El Diario de Centro América publica que en el Tomo 288, diario número 79 de fecha 17 de febrero de 2010 en la página 6, en el Acuerdo Gubernativo 53-2010, por error se consignó mal la fecha 4 de febrero de 2009, siendo lo correcto 4 de febrero de 2010, por lo que hoy hace la aclaración.

CENADOJ
CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt

QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt

HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL